

## IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS EMAS Y PERS EN LA APS

La Autoridad Portuaria de Santander dispone, desde el año 2003, de un sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente, basado en las normas internacionales UNE-EN ISO 9001 y 14001 respectivamente, certificado por SGS.



Entre los **objetivos de sostenibilidad para 2022**, se contempla **incrementar el compromiso de la Autoridad Portuaria con el medio ambiente** a través de la implementación del Sistema PERS, específico del sistema portuario, y de la adhesión al Reglamento EMAS.

### Sistema EMAS (EcoManagement and Audit Scheme)

Es una herramienta desarrollada por la Unión Europea (Rgto. CE 1221/2009) que reconoce a las organizaciones que - voluntariamente - han implantado un sistema de gestión ambiental y han adquirido un **compromiso de mejora continua**.



**La adhesión a EMAS permite a la Autoridad Portuaria de Santander dar un paso más en su estrategia de desarrollo sostenible.** Entre las ventajas de este sistema cabe destacar:

- ✓ Eficiencia en gestión de aspectos ambientales: requiere establecer indicadores de comportamiento ambiental para analizar el uso de los recursos
- ✓ Estimula la concienciación, motivación y formación interna: requiere la implicación de los empleados
- ✓ Transparencia y fiabilidad: mejora la imagen de la organización ante las partes interesadas, a través de la publicación de la declaración ambiental verificada
- ✓ Minimiza riesgos e identifica nuevas oportunidades de negocio: requiere asegurar el cumplimiento legal, desde un enfoque preventivo

Entre los requisitos de adhesión a EMAS se encuentra la **comunicación en materia de medio ambiente**, interna y externa, y la **participación de los trabajadores**.

En esta línea, la Autoridad Portuaria dispone y/o está desarrollando vías de sensibilización y de participación, como boletines periódicos de información, grupos de trabajo, buzón de sugerencias, etc. ¡TE ANIMAMOS A PARTICIPAR!



Mayo 2022

## Sistema PERS

EcoPorts es la principal iniciativa ambiental del sector portuario a nivel europeo. Creada en 1997, se integra en 2011 en la Organización Europea de Puertos Marítimos ESPO (European Sea Ports Organisation).

Entre los objetivos de ESPO está “alentar a los puertos a ser proactivos en la protección del medio ambiente”. En esta línea, EcoPorts proporciona información y desarrolla herramientas dirigidas a fomentar la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los puertos europeos, en materia ambiental. Una de esas herramientas es el Sistema PERS, similar al sistema de gestión ambiental basado en la Norma ISO 14001.

**La Autoridad Portuaria de Santander tiene previsto lograr en 2022 la certificación PERS (Port Environmental Review System), único estándar de gestión ambiental específico del sector portuario.**

## Requisitos

La implementación del Sistema PERS requiere, entre otros requisitos:

- ✓ Elaboración de determinada documentación y envío a EcoPorts
- ✓ Revisión por un organismo externo independiente
- ✓ Elaboración y publicación, cada dos años, de un informe ambiental que incluya ejemplos de buenas prácticas implantadas en el puerto



### OTROS PUERTOS ESPAÑOLES ADHERIDOS A EMAS

AP Valencia	AP Algeciras
AP Barcelona	AP Ceuta
AP Vigo	AP Bilbao
AP Cartagena	AP A Coruña

### OTROS PUERTOS ESPAÑOLES ADHERIDOS A PERS

AP Valencia	AP Ceuta
AP Barcelona	AP Castellón
AP Vigo	AP Huelva
AP Cartagena	AP Melilla
AP Algeciras	AP Sevilla

